EL TRABAJO

Precio: cinco centavos.

DIARIO DE LA MAÑANA

PORTE PAGO

AÑO II. Buenos Aires, Marzo 9 de 1922 Núm. 73.

EL RECHAZO

El Congreso de Unificación está marchando por el buen camino. Es cierto que sus discusiones son vehementes, pero ello indica que hay fervor y convicción en la defensa de todas las causas.

Discutiéronse los diversos asuntos planteados en el mismo, con inteligencia y sensatez. Adivinábase en todos los congresales y en la misma barra la enorme espectativa que lógicamente provocara el solo anuncio del rechazo del concejal Penelón. Precisamente, este asunto era el más delicado y el que iba a definir los rumbos futuros del Congreso. Ahora, son bien claros. No hay ya lugar a dudas. Sin el rechazo de Penelón el Congreso podía sentar un precedente vicioso, contrario a las más elementalísimas normas sindicales y que afectaba seriamente los inviolables principios de la lucha de clases.

Los oradores que impugnaron la credencial del concejal fueron bien explícitos y categóricos: no se expulsaba a un obrero; no se ofendía tampoco a la Federación Gráfica: se expulsaba a un concejal.

No se repudiaba tampoco el credo o al partido a que pertenece dicho concejal, por el contrario, se dijo bien claro que se respetaban todas las creencias, pero que en el caso de Penelón no había una cuestión de creencias sino de moralidad: o se es representante estatal o representante sindical. Penelón optó por lo primero no renunciando a su puesto de concejal.

Al producir su defensa hizo enormes manifestaciones que deben refutarse en honor de la unidad y de los congresales anarco-sindicalistas.

Es falso, de una falsedad sin nombre, que aquellos delegados anarco-sindicalistas que votaron el rechazo del concejal sean enemigos de la Sindical Roja.

Al contrario, permanecen fieles a ella y con el acto de ayer demostraron evidentes propósitos de trabajar en la misma por el total triunfo de los métodos y principios del sindicalismo revolucionario. La Sindical Roja no está: no puede estar, bajo ningún pretexto, a merced de la situación especialísima de un concejal. La Sindical Roja está por sobre ello.

Basta de mistificaciones, basta de embustes, basta de sofismas. Los anarco-sindicalistas amigos de la Sindical Roja permanecen fieles a ella considerando pequeñísimo el caso de un concejal para torcer sus arraigadas e inmutables convicciones.

El concejal extendióse en otras peregrinas consideraciones sobre la obstrucción en los cuerpos estatales: sobre el gritarles en cara de la burguesía nuestras propias convicciones revolucionarias. Y hubiera terminado bien su peregrina disertación si hubiese declarado que esa burguesía se ríe a mandíbula batiente de sus protestas y de sus discursos.

Pero otra cosa más rotunda, más eficaz, más categórica, puso fin a esa disertación: el rechazo. Con él, se ha afirmado el espíritu antiparlamentario, antiestatal y revolucionario que indefectiblemente animará al nuevo organismo sindical.

¡Muy bien por los camaradas congresales!

Cristianismo

LOS FRAILES DE ROSARIO RECTIFICAN LOS CONCEPTOS DEL "DIVINO MAESTRO"

Un gran diario que no tiene mayor importancia nos ofrece una noticia que puede ser interesante.

Los frailes, previo gran calote público y popular, se dedicaron a construir un gran edificio para poder embrutecer una mayor cantidad de pobres campesinos. Para ello usaron del más reconocido canceraje. Se bolsonéó a los obreros federados. Los católicos reconocen que un obrero organizado tiene el deber de morirse de hambre.

El hecho indignó a algunos obreros de la ciudad y cuando el edificio se aprestaba a ser bautizado ceremoniosamente, una hermosa mañana apareció saludado por negras manchas de alquitrán.

El frailerío está indignado. Dirigió una nota al verdugo máximo, Juan Cepeda, una nota "exigiéndole la pena máxima para los miserables delincuentes". Cristianísimo el padre espiritual de Rosario. En verdad los apóstoles del Rosario debieron lanzar un manifiesto al pueblo y recordando la ya célebre frase cristiana dscirles: Habéis agraviado la fachada izquierda de nuestra iglesia, os ofrecemos la derecha". Pero el mundo ha progresado y las doctrinas todas se rectifican. Los de Rosario piensan lo mismo. Por ello incitan al jefe político para que usen la goma y el palo en nombre de Cristo sobre las espaldas de los proletarios que caigan víctimas de las suposiciones policiales.

¡Vivan los palos y las enérgicas represiones del cristianismo criollo!

La Reacción

LA POLICIA DEL ROSARIO CLAUSURA EL SINDICATO DE CANILLITAS

Informes recibidos a última hora nos comunican un grave suceso acaecido en la ciudad de Rosario. Como siempre la provocación ha partido de la policía. El hecho se ha desarrollado en la siguiente forma.

Un vigilante quiso detener arbitrariamente a un niño vendedor de diarios. Este para ponerse a salvo de la garra policiaca refugióse, corriendo, en el sindicato. Allí fué agredido por el polizonte. Ante la manifestación de evidente brutalidad que daba el representante policiaco corrieron en defensa del niño trabajador, varios camaradas de tareas quienes repelieron la agresión enérgicamente. El policía salió pidiendo ayudas. Concurrieron al llamado varios polizontes más.

De adentro el local los canillitas se defendieron a pedradas. No era para menos. A nadie se lo hubiese ocurrido otra actitud frente a semejante agresión.

Es indiscutible que todo lo que ha sucedido no fué más que un pretexto para clausurar el sindicato de los valientes camaradas de la Federación Difundidores de la Prensa.

Desde hace tiempo la policía esperaba la oportunidad para semejante atentado. Es sabida la actitud enérgica, de control que el sindicato ejercía sobre las empresas editoras de periódicos y revistas. De ahí que los capitalistas se preocupaban de presionar ante la policía para que esta clausurara el sindicato revolucionario, inclusive su hermosa escuela racionalista anexa. Ya pueden alegrarse los capitalistas, el sindicato está solo, la organización obrera de Rosario vive en una completa desorientación y no podrá defender el sindicato agredido. Más no importa. Los canillitas en muchas oportunidades han dado pruebas de su conciencia revolucionaria y de su disciplina sindical. Ese sindicato resurgirá a pesar de todo. Tal es nuestro voto y nuestros deseos.

LOS DEBATES

ES NECESARIO QUE LOS DELEGADOS SE CONVENZAN DE QUE EL CONGRESO NO ES UN TORNEO DE ORATORIA

Es necesario que los delegados tengan una noción más realista de lo que es el tiempo en un congreso obrero. Sobre todo cuando cada delegado trae la representación de su sindicato para trabajar y dejar constituída la nueva organización sindical dentro de la mayor brevedad posible.

Hemos de decir con toda sinceridad que las tres últimas sesiones del congreso pudieron comodamente reducirse a menos. No nos explicamos cómo resucita a cada instante la vieja costumbre de hablar mucho repitiendo un mismo concepto, un mismo argumento, repetir varias veces lo que otro delegado ya ha dicho o aclarado con mucha anterioridad. Peor defecto es el de algunos delegados enfermos de oratoria que necesitan una hora para explicar cosas que podrían perfectamente aclararse en pocos minutos. Con ello los lebates se prolongan, la paciencia de los delegados se agota y las sesiones que debieran ser movidas e interesantes, a menudo adquieren el aspecto de algo pesado e insoportable.

Nosotros creemos firmemente en la gran dosis de buena intención que traen los délegados a la gran asamblea unificadora. En homenaje a esa buena intención, en homenaje también al mayor lucimiento de nuestras sesiones, recomendamos a los camaradas delegados se compenetren de la necesidad de la síntesis en los debates que se realizan. Con un poco de buena voluntad, puede realizarse este pequeño esfuerzo. Es lamentable ver como, por pequeños asuntos de detalle, pasan las horas discutiendo muchos congresales. Sin embargo hay numerosos puntos interesantísimos para discutir. La orden del día es extensa. Aún no hemos llegado a discutir las bases, estamos en el 2.o punto de la orden del día y ya han transcurrido cuatro días. El congreso debe terminar rápidamente. Los delegados necesitan volver a sus tareas. Una prolongada permanencia en la capital federal implica para los delegados, sobre todo los del interior, un gran sacrificio que se puede y debe evitar.

¿Para qué prolongar excesivamente los debates? Sobre todo, observamos un hecho que ya se ha producido varias veces. Nos referimos a los pedidos de aclaración. A menudo las cosas aclaradas resultan más obscuras. Surgen entonces más aclaradores, la confusión aumenta, todo el mundo pide la palabra, se grita y se molesta a la mesa directiva, a todo ésto transcurre una hora o más. ¿Por qué, pudiendo perfectamente evitarse todo ello?

Estas cosas deben entenderlas, sin mucho esfuerzo, los delegados inteligentes. Ganaremos en brevedad y lucidez de criterio. Sobre todo en armonía. Cosas todas indispensables para la buena marcha de una asamblea numerosa y apasionada donde se presenten criterios a menudo divergentes que se esfuerzan en buscar una fórmula común para conseguir satisfacer los anhelos del proletariado que ha delegado sus esperanzas en este Congreso de Unidad.

CINISMO

LOS ETERNOS TRAIDORES DE LA CLASE OBRERA SIGUEN INSINUANDO LAS PRACTICAS REFORMISTAS

"La Retaguardia" de ayer comenta una resolución votada por el "formidable" sindicato la "Unión Obrera del Afirmado" ¿quién lo conoce? Es un sindicato característico. Han de ser 12 o 13 pobres viejos que no se reunen nunca. Supeditados al consejo deliberante, ¿cómo no han de ser instrumentos del partido socialista?

"La Retaguardia" le da una importancia trascendental. Esto le hace creer que la clase obrera reconoce el valor de su complemento necesario: el partido. Estas consideraciones se le ocurren a "La Retaguardia" precisamente el día que el congreso de unidad rechaza a un político militante del seno de su congreso. El año pasado otro congreso obrero rechazó al diputado [illegible]. Los ridículos de "La Retaguardia" escriben en serio y a cualquier obrero se le ocurre que hacen chistes. Aun abrigan la esperanza de embaucar a la clase obrera. No están escarmentados. La tenacidad de esta gente es admirable. Seguirán siendo expulsados, cada vez más los obreros reafirman sus convicciones revolucionarias; niegan con toda energía el derecho de tutelaje que gratuitamente se arrogan sobre la clase obrera los partidos de todo pelaje y esta gente seguirá esperando a creyendo que en medio de ellos son los únicos que deben dirigir el mundo obrero.

¿Cuándo se convencerán de lo contrario?

Predicadores de moral

UN LADRON DE NIÑOS QUE SE MUERE DE CARITATIVO AMOR POR LOS NIÑOS.

Un diario barrigón de la tarde, cuyo nombre nos reservamos por razones especiales, propicia la idea de que nuestras damas de caridad agreguen al día del árbol y el día del animal, el día del estudiante pobre.

"Cuántos niños habrá en estos momentos — dice el diario aludido, con un enternecimiento de cocodrilo — en edad escolar, sin ropa ni calzado en Buenos Aires?"

¿Cómo nos hemos olvidado, caramba, nosotros que instituimos el día del cartero, el basurero, el vigilante etc., de instituir el del estudiante pobre?

Y como estos chupatintas son unos pícaros rematados que disfrazan con un falso amor a los niños pobres su amor verdadero al dinero de las señoras ricas, he aquí cómo, sin venir al cuento al caso nos recuerda el suelista que ya una vez algunas señoras...

Pero preferimos transcribir estos párrafos del suelto:

"Sin pretenderlo — bueno es hacerlo constar — unas cuantas señoras de nuestra sociedad lo sugirieron el año próximo pasado con un hecho plausible: se asociaron, compraron ropas y calzado y lograron substraer de la calle a una centena de niños, que yendo a la escuela, estuvieron por esa causa más lejos del vicio, de la vagancia y la ignorancia.

Este año, con el anuncio de la apertura de clases, no vemos apuntar la misma iniciativa. Existen millares de niños sin ropas ni calzado y como los padres no tienen para distraer de sus escasos recursos ni el peso para la matrícula, es justo recordar el gesto de aquellas damas altruistas, para mostrar la urgente necesidad de instituir, entre tantos días "fundados", el muy loable, el muy humano y patriótico del estudiante pobre.

Con dicha institución, Buenos Aires acrecerá su ya brillante riqueza de moral colectiva".

¡Ah, baduiaques...! ¿No sería mejor que ese diario empezara por no cobrarle el medio centavo que les roba a los canillitas?

Voto profesional

SE REPETIRA ESTE AÑO EN LAS ESCUELAS EL BALIDO PATRIOTICO DE LOS CARNEROS DEL MAGISTERIO

He aquí el voto profesional que al inaugurarse las clases en las escuelas primarias de la Capital se tomará a los maestros de escuela en presencia de los alumnos y las autoridades escolares, con himno y canto a la bandera:

"For la bandera de la patria.—

¿Prometéis conservar para la niñez argentina la dignidad y la entereza de carácter; guardar y venerar el tesoro inestimable de la historia de la República; su tradición gloriosa; sus símbolos benditos, inmortales, su espíritu democrático y humanitario; cuidar que nadie sea osado profanar, ni aún con el pensamiento, los fueros sacrosantos de la nacionalidad?

¿Prometéis amar entrañablemente a vuestros educandos, guiarlos por la senda de la virtud y de la justicia, enseñarles la verdad orientarlos en la vida del trabajo, de la libertad y del orden, servir al país y a sus instituciones por arriba de todo interés personal con honor, con lealtad, con abnegación, con valor, y constituiros en ejemplo viviente en esperanza y en fe de la patria grande y noble?

"Si así lo hicierais, que la sombra de nuestros mayores y esta bandera, protejan vuestra vida docente, y si no, que ellos os lo demanden".

Los maestros contestarán, extendiendo la mano hacia la bandera: "Si, prometo" (después de cada uno de los párrafos interrogantes).

Y he aquí el que, de acuerdo con la manera de ser y de obrar de esas pobres mulas que se llaman maestros del Estado, debieran jurar ese día:

¿Prometeis hacer de vuestros discípulos antes serviles, mansos y cumunos como vosotros para perpetuar a través de las generaciones argentinas las mentiras de la historia nacional, las ideas reaccionarias de vuestros abuelos y los dogmas caducos de la inteligencia en que se apoya todo el andamiaje de esta democracia capitalista con dos clases de ciudadanos: los que trabajan y los que viven del trabajo de los demás?

¿Prometéis seguir siendo con vuestro ejemplo de sirvientes incondicionales del gobierno y de sayones amaestrados de la conciencia infantil, cátedra viviente para vuestros alumnos que son la flor y el fruto del porvenir?

Si así no lo hicierais que la punta del botín de vuestros amos os saque un cardenal en el trasero.

Impotencia

SOLO LOS AMARGADOS POR LA DERROTA SON CAPACES DE SEMEJANTES CANALLADAS

Todo impotente es un amargado moral, su amargura crece en relación directa con la miseria de potencia que lo rodea.

Un hombre o un grupo cuando reconocen su impotencia física o moral, frente a otro grupo que le disputa valientemente una primicia, se hace cobarde.

La cobardía es una mala consejera, una canallesca e infame consejera cuando hace presa en el espíritu de un amargado, de un pobre de espíritu. Siente la necesidad de vencer al adversario. Mas no puede. A medida que el otro crece y se robustece gloriosamente, éste más se hunde en su miseria moral. ¡Ah, entonces, cómo se ensaña, el cobarde! ¡Cómo medita y prepara en la sombra y desde el anonimato, el gesto o el acto cobarde y canallesco! Cómo le muerde en el alma, el veneno de la impotencia. Cómo envidia, él, todo un miserable, el entusiasmo y la fe del fuerte, del valiente, del que triunfa.

El no hablará, no hará nada, porque no puede, su impotencia es desesperante. Mas ya ha de encontrar inteligentes, ¡hay tantos sobre la tierra!, a quienes hacer instrumentos de sus amarguras pasiones, de las raquíticas elucubraciones de su mentalidad de impotente. ¡Qué otra cosa no son los que concurren al Congreso de Unidad para provocar con insolencia un instante, más no pueden, de confusión y escándalo!

¡Qué otra cosa sino un miserable es el que se ampara en el anonimato de la barra para insultar a un delegado!

¿Por qué no lo hacen en la calle?

¿Por qué no se lo gritan frente a frente?

La unidad se levanta fuerte y vigorosa. ¡Cómo se amargan los impotentes!

(Colaboraciones)

De Fernán Ricard

Todo es uno y lo mismo

Si no encontráis argumento que refutar, haced objeción a una palabra.

(Hamilton, "Lógica parlamentaria", pág. 16).

El que quisiera determinar el límite que separa a los bandos anarquistas, en sus juicios respectivos sobre la revolución rusa, se sentiría presa de vacilaciones. Leyendo las cosas que escriben unos y otros, difícilmente se hallaría en el fondo una divergencia substancial. El caso de la dictadura, como medio para hacer triunfar y para consolidar la revolución, puede servirnos de ejemplo; los anarquistas, de un bando o de otro, no niegan el empleo de la fuerza y no parecen que todos aceptan de buen grado, como medio inevitable y único eficaz, la violencia organizada. Como no existen argumentos que refutar, se hacen objeciones a las palabras. Los que rechazan la dictadura del proletariado apoyan la dictadura revolucionaria. En uno y otro caso, no hay más que dictadura revolucionaria, dictadura ejercida contra los enemigos de la sociedad revolucionaria. Si la dictadura, con acoplados distintos, es aceptada por todos, el modo de aplicarla puede dar origen a discusiones inútiles porque la aplicación depende de circunstancias que no figuran en las discusiones. Veamos un ejemplo: se dice que en Rusia la dictadura no la ejerce el proletariado, sino un partido político, el comunista-marxista. El hecho es inegable, pero también es innegable que el proletariado ruso es muy ignorante, incapaz todavía de manejar sus propios destinos. Necesita de capitanes expertos y éstos sólo se encuentran en las filas del partido comunista. El proletariado ruso será capaz en los asuntos de orden profesional; en los asuntos políticos, no. Nadie que medite un poco podrá negar la existencia del fenómeno político que deriva de la existencia nacional como entidad independiente; y para manejar sabiamente toda la maraña del hecho político se necesitan hombres que difícilmente se encuentran entre los obreros, más dedicados a su oficio que al estudio de las complejas relaciones internas y externas de una gran nación.

Ni siquiera en el terreno exclusivamente económico, la dictadura del proletariado puede hoy quedar librada a sí misma sin graves inconvenientes. El proletariado está acostumbrado a ejercer su acción en un círculo tan limitado, que, forzosamente, la visión del conjunto no llega hasta el. Los obreros del campo se desentienden de la vida de las ciudades y éstas proceden casi del mismo modo, desentendiéndose de la economía general del país. Este fenómeno de egoismo se comprueba en todas las revoluciones; en Rusia, las medidas opresivas adoptadas por los revolucionarios, están inspiradas en la desastrosa realidad de la anarquía económica reinante. En los primeros meses de la revolución, los obreros de las fábricas hacían lo que querían; producían a su capricho, trabajaban las horas que deseaban, no se ajustaban a ningún plan reconstructor. Todo ésto será muy hermoso, muy anarquista, pero también muy peligroso en las actuales condiciones de desarrollo económico. Todavía no ha llegado el momento de decir: haga cada uno lo que quiera y como quiera, como decía el simpático Rabelais. La explotación industrial y agrícola aún no ha llegado a un grado alto de perfección y de extensión como para permitirse el lujo de trabajar una o dos horas diarias y para consumir según todas las necesidades, sin restricción de ninguna especie. Nuestro país puede producir grano suficiente como para alimentar cien veces su población. Existe mucho campo sin cultivar. Pero, antes de obtener esos preciosos beneficios, que reducirían notablemente la disciplina y el horario de los obreros, tiene que pasar mucho tiempo, algunos decenios por lo menos. El campo sin cultivar no está listo desde ya para echar la semilla; hay que ponerlo en condiciones. En la economía general de una nación, ningún campo es productivo por sí mismo; necesita muchos complementos. ¿Qué nos importa que en un lugar apartado de la Pampa crezca el trigo en abundancia si no tenemos, por ejemplo, vías férreas para transportarlo a los lugares donde se necesita? Un país produciría cien veces su consumo total cuando todo su suelo esté cruzado de vías férreas y cuando las industrias de las ciudades hayan aumentado y se hayan perfeccionado. Todavía, ningún país del mundo se halla en tales condiciones. Rusia, que había salido de una guerra de varios años, estaba y está completamente empobrecida; carece de transportes, de herramientas, de todo lo necesario para una producción abundante. Los obreros, al parecer, no tenían en cuenta semejante estado y aplicaban su dictadura de un modo bastante inconveniente, destruyendo los edificios y la maquinaria y produciendo lo menos posible con la escasa maquinaria existente. El poder revolucionario tuvo que imponerse para impedir la ruina total, y la dictadura pasó a manos del partido político más avanzado y más inteligente. La dictadura revolucionaria siempre adquiere el aspecto que las circunstancias le imponen.

Una objección no menos pueril es la que se refiere al centralismo del poder que quita toda independencia a los grupos populares. Mucho nos agrada el federalismo y, teóricamente, nos pronunciamos contra las doctrinas marxistas que hacen del centralismo un fin y no un medio — en Marx, el centralismo es un medio, la abolición del Estado el fin; — en esto somos discípulos de Krause, de Bakunin y de Pi y Margall. No obstante, observamos que en todas las revoluciones, el centralismo del poder es un fenómeno derivado de la misma situación revolucionaria que impone unidad de acción para combatir al enemigo. Los que conocen algo de historia argentina tendrán presente que durante la revolución contra España hubo necesidad forzosa de limitar el poder para que el país no cayera en manos del enemigo. Se creó el Triunvirato, presidido por el genial Rivadavia. Desaparecía la independencia local y todo el poder ejecutivo quedaba en tres manos.

El centralismo como fenómeno activo impuesto por circunstancias especiales no debe ser confundido con el centralismo teórico considerado como fin de la vida política. Los anarquistas procederíamos del mismo modo, contrariando nuestros postulados doctrinarios; hoy mismo, para un asunto cualquiera, para una huelga por ejemplo, delegamos el poder en una corta comisión. En las revoluciones, los procedimientos a seguir serán siempre los mismos, substancialmente. Las palabras para designar hechos serán distintas, pero las realidades no variarán. En vez de "soviet" será "asamblea"; en vez de "poder" será "junta revolucionaria", "comité", o lo que sea. En el fondo, todo será uno y lo mismo. Dictadura, poder, centralismo, todo aparecerá en una revolución netamente anarquista. En cuanto a que los anarquistas arreglarán mejor las cosas que los marxistas, es cosa que todavía hay que probar. Probar en la práctica, no charlando en los cafés o escribiendo en los periódicos. Concebir un idilio no es tan difícil; pero, vivirlo... hum, hace falta la Nemesis que nos quiera acompañar... Por imposibilidad, los hombres no practicamos ni la milonésima parte de lo que pensamos.

Colaboraciones

De Luis Maria López

LAS DEFINICIONES

Nuestros detractores sistemáticos, y en general toda la cáfila de inofensivos vocingleros que se sirven del ideal anarquista como taparrabo de sus lacras morales y su salvaje egoismo, nos han reprochado desde un principio el no haber dado, según ellos, un carácter definido, una fisonomía inconfundible, una orientación clara y objetiva a esta hoja que escribimos, un núcleo de trabajadores auténticos que saben lo que quieren y no ignoran hacia que parte encaminan sus pasos, y cuyas ideas libertarias, lo mismo que su conducta revolucionaria, son bien conocidas por los obreros que en esta región forman la extrema izquierda del proletariado organizado.

Nunca hemos dado mayor valor a esta argumentación capciosa y de un oportunismo escandaloso, destinada a impresionar a los espíritus ingenuos, volubles, susceptibles, a toda esa masa gelatinosa que aun no ha sabido darse personalidad propia y que carece de aptitud para cimentar sólidamente un principio teórico, un postulado moral que dé estructura orgánica a las aspiraciones y las ansias de vivir que se agitan en todo ser discurso y equilibrado. Pero, no obstante, hay que reconocer — por esta circunstancia que anotamos — que esa propaganda insidiosa y malévola neutraliza muchos entusiasmos predispuestos a sumarse a nuestra obra, sin querer decir con ello que la labor emprendida por nosotros alcanza a ser contrarrestada eficazmente por los elementos divisionistas que pretenden perpetuar el desconcierto y la confusión en la organización sindical de los trabajadores.

Muy por el contrario, día por día, comprobamos que se acrecienta el número de los hombres que apoyan los fines de solidaridad y unificación que perseguimos, entretanto que los que se empeñan en impedir su realización material, con una persistencia y un ahinco por demás sospechosos, se parecatan que su prédica envenenada no encuentra eco ni logra transcendencia alguna, y que el vacío más desolador se va haciendo alrededor de sus insignificantes y pigmeas personillas.

Tenemos, sin embargo, la sinceridad de registrar como exacto el hecho de que la desmoralización, la desconfianza y la indecisión que se advierte en muchos trabajadores sencillos, es el resultado de la intriga y la cizaña con que siembran con premeditada intención quienes invocan a cada instante la superioridad del ideal anarquista por encima de toda consideración de fuerzas afines para un propósito revolucionario. La unificación, en el sentir de estos obsecados, ha de ser únicamente si se toma por base la declaración pomposa y exclusivista del comunismo anárquico, aunque luego en los hechos el mismo grupo o grupos que se no haga honor a su finalidad por la inconsecuencia de su táctica y las transacciones forzosas que haya menester consentir para salvar la organización, toda vez que la reacción capitalista y estatal amagan su terrible furia sobre nuestras cabezas.

El embanderamiento no acredita intransigencia en las luchas, ni da títulos revolucionarios, si los principios inflexibles, dogmáticos, en que se apoye cualquier organización de clase, son trasgredidos o desmentidos en la acción de todos los momentos, contemplando el interés primordial de su conservación. Eso es lo que ocurre invariablemente, en las condiciones en que se desarrollan las luchas contra el capitalismo, porque el grado de conciencia colectiva no permite otra cosa y el nivel cultural de la masa es muy inferior al que suponen nuestros catastróficos diletantes del anarquismo.

Las definiciones verdaderas son aquellas que expresan un propósito concreto, viable, de aplicación posible dentro de lo relativo. De nada vale calificar con cualquiera de las tendencias que se disputan la hegemonía en el movimiento revolucionario, a los organismos regionales, de suyo heterogéneos y complejos, si los componentes que lo integran mantienen puntos de vista distintos y contradictorios entre sí en la interpretación de los problemas sociales y en la apreciación verdadera de un acontecimiento tan colosal y único como es la revolución proletaria. Pero, en cambio, es posible y deseable aunar las voluntades de los que sufren la inicua explotación burguesa, haciendo descansar esa unión en sentimientos que nacen de esa situación ignominiosa que todos padecen por igual, sentimientos que se traducen en anhelos de emancipación, de abolición de leyes, de supresión de servidumbre y de privilegios. Para su triunfo no hace falta rotular los contingentes que trabajan en este sentido, con denominaciones caprichosas que jamás pueden expresar un pensamiento unánime, sino que basta establecer categóricamente los principales fundamentos que dan razón de ser a la lucha. La clase trabajadora odia la política, detesta el Estado y execra todo principio de gobierno y de jerarquía, y el norte que la orienta es la libertad. Luego, pues, una organización revolucionaria que persiga fines antipolíticos, antiestatales y libertarios, en la acepción prístina del vocablo, contiene todo un programa máximo de redención humana. ¿Qué mayor definición se pretende? ¿No es acaso lo que sostiene EL TRABAJO, desde el primer día de su aparición?

Esta hoja ha salido precisamente para bregar con denuedo en favor de la unidad proletaria, sin menoscabar, en la penitración de este objetivo, la integridad de los conceptos ampliamente revolucionarios y de prestigios mejor cimentados entre el llamado elemento subversivo.

Si de definiciones hemos de hablar, fuerza es decir que los menos indefinidos, los más ambiguos y oscuros son aquellos que se limitan a pronunciar la palabra anarquía, sin expresar lo que quieren y en que valores positivos reside la superioridad que arguyen sobre todos los principios teóricos en discusión. Su anarquismo, si tal puede llamarse, es un tinglado de mayúsculas contradicciones, un montón de quimeras, una tabla de preceptos rígidos sin ninguna base real tangible y opuestos a toda idea efectiva de progreso.

Los obreros que ofician de pontífices e intérpretes de este arcáico y apolillado anarquismo de biblioteca, tienen conciencia de que viven luchando a brazo partido con la más elemental sensatez y con la lógica más rudimentaria. De ahí el por que de su empeño en no querer definirse, ya que les interesa muy especialmente mantener el caos actual en la propaganda para continuar medrando y explotando impunemente la estúpida credulidad de sus satélites ignorantes.

Vivimos la hora de las definiciones y estás en el deber de aclarar sin ambajes su situación verdadera, quienes tienen sobre sí el peso de una acusación tan grave como la de haber sido llamados contrarrevolucionarios, teniendo en cuenta que conspiran contra la armonía y la solidaridad de los trabajadores. Dentro de esta terrible calificación lapidaria se hallan involucrados los sectarios de todas las capillas que nada hacen por reivindicarse, para no aparecer como agentes o aliados conscientes de la burguesía.

Todavía se está a tiempo de una rectificación oportuna. La adhesión sincera a la revolución social que supone la unificación obrera, sería la respuesta que encuadra en nuestro caso.

Nosotros hace rato que nos hemos definido. Que lo hagan ahora los sectores que tienen conquistado un puesto en el movimiento revolucionario.

— ¿Y, cómo pueden ganar tanto?

El práctico negrero respondióle:

—Mi máquina hace 600 bolsas por día, porque "trabajamos" hasta diez y ocho horas, y da cada una, término medio 65 kilos; y yo les pago "once" centavos por fanega a los 7 horquilleros. Ya ve entonces; ahí tiene la cuenta.

Pero veamos ahora nosotros la verdad de aquellas palabras de ignorancia, y deduzcamos:

600 bolsas de 65 k. hacen 390 fanegas, que a once centavos, rinden 42.90, y que repartidos entre los 7 horquilleros "habilitados", toca a cada uno el soberbio dividendo de seis pesos con veinte centavos", que recompensan, ¡asombrate, lector! a "diez y ocho horas de trabajo brutal".

He aquí, entonces, una demostración palpable de lo que podríamos llamar los salarios mejores. Porque si fuésemos a buscar en los que no son "habilitados", nos encontraríamos con estipendios que no alcanzan ni a cuatro pesos cada 18 horas.

Lo que es curioso anotar en todo esto, es que resulta raro el que haya en las máquinas sublevación de personal. De una cosecha donde actuaron cincuenta trilladoras, registré en mi libreta de apuntes solo tres conatos de rebeldía, y ¡cosa rara!, las tres fueron por el "mugriento". (En las trilladoras se llama "mugriento" al cocinero, y "roñoso" al guisote o bazofía que se da por comida).

Mas no paran en lo que llevamos dicho las raterías y habilidades del patrón, ejecutadas en la mayoría de los casos por sus cómplices: el maquinista, y el que lleva los libros, llamado comunmente apuntador.

Estos señores adulteran los apuntes del rendimiento de la máquina con cinismo que asombra, y con desmedro consiguiente de los infelices "habilitados"; y no contentos todavía con eso, indigna el ver los "errores" que sufren al liquidar los salarios del personal."errores" que, ¡por casualidad!, siempre son en contra del obrero, y a beneficio en cambio de sus explotadores.

Como prueba de lo dicho, basta saber que todas las liquidaciones son exactas: 3— 4— 10— 80— 100 $. En fin, algo que sorprende en una contabilidad como es esa, de cuartos de jornal, centavos de fanegas, etc. etc.

Y aquellas gentes explotadas, a quienes se robó se ha vejado con hipócrita o descarada villanía, sufren estas nuevas exacciones con la mansedumbre de un buey, y si alguien quiere abrirle los ojos o lo pretende, ingrato es decirlo, pero se disgustan: se disgustan, sí, porque dicen con su estúpida candidez, que el apuntador no puede "equivocarse", o que es injusto dudar de la "honradez" de los patrones.

Pero, sigamos, que falta aún el robo por desarrollar. Toda máquina lleva en la casilla que la acompaña un boliche y un tendejón. Faltan en los trabajos de trilla lonas que resguarden a los obreros de las inclemencias del tiempo, o simples capas donde alojarse por las noches, pero no se carece de sitio— que es la razón de algunos para no llevar carpas ni lonas— donde poner vino con agua, azúcar, yerba, alpargatas, antiparras, bombachas, blusas, y hasta hay maquinistas que venden purgas y otras series de menjurjes curanderos.

Dichos artículos son vendidos luego al duplo, al triple o a más valor, y como se goza con la impunidad que dispensa el analfabetismo, la resignación y la vulgar ignorancia de aquel montón de huesos y de carne que se llaman hombres, hay casos en que los apuntes de las entregas se multiplican en cantidad y en precios, resultando al fin que entre el vino agauado, la caña rebajada, la galleta con polilla y las alpargatas a medio coser, se queda en manos de quien roba tan descaradamente, y en concepto de mercaderías,el cincuenta o sesenta por ciento del costo y aún esquilmado producto de las bárbaras jornadas.

Esto y algo más que seguiré relatando, es lo que ocurre en las trilladoras, en casi todas ellas, detalles que tomé yo mismo del natural, y que me sirven y estorban para decir que la explotación de los trabajos de cosecha es un robo a mansalva, permitido en primer término por la bestialidad misma de los trabajadores; en segundo por la ambición e ignorancia de los mismos,— recordemos a los "habilitados",— y en último por la ayuda y amparo que les prestan las legislaciones de nuestros días, legislaciones que permiten la impunidad de la delincuencia y el florecimiento de los instintos de rapiña, de todos aquellos que, sin importarles del dolor ajeno ni la miseria de su prójimo, amassan con sudor, lágrimas y sangre el fruto que lena después los arcones de los improcvutivos y de los mandrias.

Triste resultado de una vida social de convivencia, en donde el hombre no es el amigo del hombre, sino el lobo sanguinario de su propia especie.

De M. F. Cóuselo

Los sindicatos de Ramo

La organización obrera por ramas de industria, es una necesidad sentida dentro de la lucha sindical.

Los sindicatos de ramo al mismo tiempo que facilitarían la organización, estrecharían mas los lazos de la solidaridad en los momentos de lucha, pues, al solo anuncio del conflicto en una determinada rama de la industria, las demás secciones se pondrían en guardia para apoyar el movimiento en la mejor forma posible.

Algunos compañeros han atacado el sindicato de ramo por creerlo centralista, pero estos compañeros están en un error o, en caso contrario, desconocen en absoluto la lucha obrera, desde el momento que una organización tanto puede ser centralista cuando agrupa en su seno muchos adherentes como cuando agrupa pocos.

La organización obrera hasta la fecha no ha hecho más que pasar por su período embrionario. Se han dado los primeros bosquejos, se ha tanteado su resistencia contra el Estado y el Capital, pero no se ha tratado de levantaria al estado que la evolución capitalista ha realizado.

Todo luchas en que la organización obrera tal como se encuentra hoy, ha respondido enteramente y a acudido con brío venciendo al enemigo en todos los terrenos. Pero, hubo también otras en que ha sido vencida más de lo que nosotros hemos podido prever.

Y estos reveses de la organización se deben en primer término a la falta de una rápida y amplia solidaridad, pues, hubo muchas luchas en que, no ya el proletariado en general, sino los mismos compañeros de los trabajos afines, han ido en su ayuda cuando ya los que habían emprendido primero la lucha se hallaban completamente exterminados.

¿A qué se debe esta falta de la solidaridad de clase? A dos causas principales: En primer término a que hasta la fecha hemos desconocido en absoluto las tácticas que las luchas requieren. En segundo término a que la organización actual se halla muy bien tancada; se halla fraccionada no ya en las ramas de la producción en general sino en las mismas ramas de las industrias afines.

A todas estas fallas de la organización obrera puede poner término el sindicato de ramo, desde el momento que en su seno se concentrarían todas las energías vitales de la producción social, al mismo tiempo que se crearían los resortes de una poderosa organización de trabajadores que, al mismo tiempo que tendrían a raya a los explotadores, se irían capacitando técnicamente desde los trabajos más simples a los más complicados.

Las revoluciones que trastornan todos los valores históricos y que cuentan un jalón de gloria en el campo de las luchas proletarias, no se pueden determinar los momentos en que ellas salen a flote, porque no pacian con los hombres ni con los tiempos, pero si se pueden prever y al mismo tiempo preparar el campo de acción para materializar en forma positiva sus aspiraciones.

Cualquier revolución que sale a flote no encaminada a destruir una fuerza mayor, pero si la revolución una vez que ha destruído esa fuerza mayor no encuentra un brazo que sostenga en alto todas las conquistas forzosamente tendremos que retroceder al punto de partida una vez que (un grupo mejor organizado sin acordar o contrario a la finalidad de la revolución) otras fuerzas contrarias a nuestros principios se han apoderado de los frutos que la revolución ha conquistado. Y este brazo que puede sostener en alto las conquistas de la revolución son los sindicatos obreros organizados por industrias.

Sin estos sindicatos el libre intercambio será imposible, y los obreros no podremos capacitarnos nunca para poder dirigir en forma los complicados trabajos del industrialismo moderno y, por lo tanto, la revolucion fracasará siempre desde el momento que le falta la consistencia en la producción que es el nervio principal de la vida humana.

El pueblo cuando va a una revolución destruye todas las formas arcaicas confiado en que los revolucionarios han de ayudarle luego a perfeccionar los nuevos senderos de la vida. Pero si una vez hecha la revolución los revolucionarios no dan señales de poner en práctica (en forma que den resultado) sus teorías, el pueblo antes de permanecer inactivo se avoca el mismo de la mejor forma posible a solucionar el problema o se entrega en manos del que le ofrezca un salvavidas aún que este sea el eterno Judas: el capital. De ahí la necesidad de que nos organicemos en sindicatos de ramo de poder destructivo y constructivo a la vez para que en el mañana podamos de común acuerdo dirigir los grandes movimientos revolucionario.

Revolucionemos, pues, el ambiente propicio a los sindicatos de ramo y sucumbamos por su implantación, pues que el fruto germine y coma el anhelo de todos los esclavos del trabajo que desde tiempos inmemoriales nos estorzamos por romper las cadenas que nos oprimen.

BOCADILLOS

Nuestro lema

Fuera los **amos** y vengan los **maestros**; el saber da derecho a la enseñanza, jamás a la explotación. Los hombres hemos nacido para vivir y no para vegetar en la miseria; **pobre** y **rico, tuyo** y **mío**, son expresiones que carecen de sentido en el plan de la vida universal.

Allí, cada grano de trigo, tiene derecho al espacio, aire y sol que su desarrollo exige, y cada ser a los elementos que han de perfeccionarlo.

El hombre—

Es un instrumento de carne maravillosamente organizado por fuerzas inteligenteinteligentes desconocidas; al nacer, ya tiene el hombre fijado su destino: "evolucionarás según las energías que desarrolles"; por eso las leyes, los códigos y los gobiernos son las barreras que se oponen a nuestro perfeccionamiento. Hay que arrancarlos, o saltar por encima de ello, aunque nos rompamos la cabeza, pues dice un viejo adagio: "A golpes se hacen los hombres".

Pensamiento, acción y constancia—

Las cosas no se hacen por sí solas, hay que hacerlas. Los derechos valen si se usan; y las injusticias no se cometen si combaten: la ley del progreso es ley de vida, y el que no la cumple, rebaja su condición de hombre, y merece que todos los oprobios caigan sobre él.

II

El pensamiento es invencible, cuando la razón ya la justicia le acompañan: razón y justicia es lo que conviene a todos, sin perjudicar a nadie, — y es es posible aún dentro de la imperfección que nos caracteriza—; tener fe en el pensamiento constituye la mitad del triunfo, la otra mitad debemos buscarla en el carácter, y el carácter se adquiere, si la idea y la voluntad persiste.

III

El hombre es un vivero de ideas; y la idea una fuerza motriz; todos los hombres piensan, pero no todos saben retener su propio pensamiento y avalorarlo; ahí está el mal.

El hombre libre es el que a fuerza de pensar halla el camino de la justicia y no se aparta jamás de él.

IV

La obra del pensamiento, como la del océano, es inmensa; en su fondo palpita la vida universal y de su fondo emergen todos los impulsos y todas las energías.

El hombre que sabe pescar en el revuelto mar de su pensamiento, comprende el objeto de la vida y defiende sus derechos.

Pensamiento, acción y constancia es lo que necesita la clase obrera para triunfar.

López Arcona.

¡RADOVITZKY!

UNA ACTITUD DIGNA Y ENERGICA DE LOS DELEGADOS AL CONGRESO DE UNIDAD PUEDE SALVAR A LOS MARTIRIZADOS DE USHUAIA. — UNA CARTA IMPRESIONANTE DE SIMON. NUESTRA CAMPAÑA PROVOCA FAVORABLES COMENTARIOS.

Hace meses, cuando no se creía posible la realización del Congreso de Unidad, ni los "propietarios y administradores" de Radovitzky tenían la idea de remitirle las famosas encomiendas de purgantes, una compañera bien conocida en nuestro ambiente revolucionario, condolida del estado de abandono en que se encontraba nuestro héroe, tomó una noble resolución. Sin alardes de ningún género, cargando con la responsabilidad de sus actos, resolvió gestionar el traslado de nuestro héroe a Buenos Aires, presentando un recurso de amparo ante los jueces competentes. Un abogado generoso, conocido por sus atenciones hacia nuestros presos, el Dr. Antonio Borda Rocq, se ofreció gentil y desinteresadamente a patrocinarla.

El recurso fué presentado, con general estupefacción de los jueces. No podían creer que una mujer tuviera la osadía de asumir la defensa del "horrendo criminal Radovitzky". Todo género de obstáculos se opusieron al trámite regular de la demanda presentada por la compañera Eva Vivé. Esta es la hora en que se espera la resolución del procurador general de la Nación acerca de la procedencia del pedido.

En tanto, a indicación del abogado, la camarada envió un escrito a Simón, para que lo autorizara en sus futuras gestiones.

Después de largos días se recibió la carta que hoy damos a publicidad, con el consentimiento de la compañera Eva. En esa carta afectuosa y doliente, Simón explica el por que estimó innecesario firmar el escrito. ¡Para qué firmar si creía morir antes de que su firma pudiera utilizarse!

Aun ahora, cuando la campaña en su favor asume caracteres objetivos y miles de trabajadores se aprestan a exigir enérgicamente la cesación del martirio de nuestro héroe, la iniciativa personal de la compañera Eva Vivé nos resulta altamente simpática. En cuanto a la negativa de Simón a firmar el documento, la encontramos perfectamente encuadrada. ¡No es Simón Radovitzky quien debe solicitar el mejoramiento de su situación! Exigir su traslado, su libertad, es el deber de todo aquel que sepa apreciar los gestos generosos que llevan a la inmolación personal.

La oportunidad de obrar ha llegado. Lo que el esfuerzo desinteresado de una compañera no pudo lograr, está en la voluntad del proletariado unificador el logrario. No se trata aquí de papeles. Es la palabra ruda de los trabajadores, la que se dejará sentir para demandar menos brutalidad, menos ensañamiento para con nuestros cautivos en las prisiones burguesas.

Que los trabajadores lean con atención la carta de Radovitzky. Ella confirma nuestra afirmación de que se le martiriza, se le odia, se acecha el día de su muerte. Si no queremos hacernos cómplices de la barbarie gubernamental y carcelera, es preciso obrar.

Nosotros hemos hablado, seguiremos hablando. Quienes callan, asesinan a Simón. Los trabajadores tienen la palabra.

¡Por Radovitzky! ¡Por nuestros presos!

LA CARTA:

Ushuaia, Noviembre de 1921.
Compañera Eva.

Salud:

No se extrañe ni tome a mal que yo no firmo el papel. Nunca en mi vida de luchador he pedido a un juez sea lo que sea. Aunque hablándole francamente mi situación actualmente es demasiado crítica.

Estoy en el calabozo desde el mes de Agosto. Fuimos como treinta, a todos los sacaron menos a mí y me dejarán hasta que "se doble o se muera". A mí se me tiene un odio a muerte porque los diarios anarquistas han publicado los crímenes que se cometían en esta y porque yo acusé ante los diputados que estuvieron con el interventor Víctor Baron Peña. Yo acusé sin temor y hoy toman su venganza. En el presidio volvió a reinar el terror y yo soy la primer víctima. Después de once días a pan y agua me dejaron a media ración en el calabozo, donde con mucha precaución y con mucho trabajo llego su carta; y más trabajo me dá escribirle porque tengo que interrumpir al oír los pasos del guardian.

Compañera, le ruego encarecidamente, igualmente lo manifiesto a los demás compañeros, que no se afijen por mí. ¿Pués acaso nosotros los anarquistas ignoramos cuando se entra en la lucha que hemos de "morir o vencer?", Pues compañera, aunque yo muero en el calabozo muriré vencido, pero mis verdugos no podrán decir que han vencido al anarquista. Me vencerán físicamente con el hambre, con el frío. Sin embargo, como rabiosa mis verdugos después de tantos años de sufrir en este infierno (tenga presente que ya son 11 años que estoy en el presidio y lo más del tiempo lo he pasado en los calabozos a pan y agua y recluido a media ración de comida). Yo mismo les he de sentido decir: "Tantos se han muerto a los pocos días en estos calabozos, pero este no quiere morirse".

Con todo eso compañera, quiero demostrarle que tengo todavía ánimo y valor para soportar los vejámenes que hacen conmigo. Compañera, yo no firmo la petición del abogado por dos razones: Nunca he pedido nada a los jueces y seguido que hasta que ustedes consigan mi traslado y hasta llegues los papeles etc.etc., más pronto me trasladarán desde mi calabozo a los ..... Bahía. Estoy enfermo y.... los calabozos a pan y agua forzosamente traen malas consecuencias, pues a ese me refiero.

Compañera, ya puede ver que le hablo francamente como debe hablarse entre compañeros, no quiero ocultarle nada. "Estoy resignado, que venga lo que venga, talvez este calabozo será el último para siempre".

Compañera, al recibir la presente haga las deligencias de preguntar a Barrera o la Federación, "que hace muchos meses atrás yó" mandé varios escritos. es decir unos apuntes de mi estado en ésta y no se a quien los habrán entregado si a Barrera o la federación, "porque yo no tuve noticia ninguna". También de Barrera hace poco me mandó un telégrama en el cual me decía que me mandaba encomiendas, todavía no he recibido nada, recién mañana o pasado va a permitir las correspondencias y encomiendas. No se si me entregarán el cajón (1) y las encomiendas, pues estoy en el calabozo.

Compañera: Yo no dejo de comprender vuestra noble intención, ustedes me quieren librar de las garras de mis inquisidores aunque no me conocen, pero saben que soy un camarada del ideal. Ustedes quieren, después de lo que se me ha hecho sufrir en ésta, arrancarme del calabozo y que al morir pueda ver la luz del día y estrechar la mano de un amigo o compañero que no sean mis carceleros. Compañera.... me falta papel, muchas cosas más le quería decir, pero le ruego como a una hermana que por mí no se haga ningún sacrificio, he sabido lo que me iba a pasar. Hoy día hay causas más necesarias que necesitan salvarse del yugo de la sociedad actual. No se tengan nuestros caminos, ya que luchan por la revolución social, por mi causa. Le digo: adelante, adelante, por encima de las tumbas.

AVERIGUE QUE SE HA HECHO DE LAS CARTAS QUE YO MANDE A LA FEDERACION PARA QUE SE PUBLIQUEN.

Mis recuerdos a todos los compañeros. Contesteme al recibir la presente por telegrama. Me olvidé de decirle que los que están en el calabozo, de noche los ponen sein horas de plantón. Mi turno todavía no llegó

DESEARIA QUE COMUNIQUEN AL INSPECTOR DE JUSTICIA, DOCTOR BARON PESA QUE YO ESTOY EN EL CALABOZO.

Compañera. en la primera oportunidad escribiré algo más. Mis recuerdos a su compañero y para Vd. un apretón de manos.

Simón Radovitzky.

***

La carta que se acaba de leer de muestra elocuentemente la situación de abandono en que sus propietarios y administradores lo tienen. Tuvieron tiempo y audacia para explotar a la colectividad con una lista de donación para publicar las cartas del cautivo, que les produjo una cuantiosa suma de varios centenares de pesos, pero no se acordaron de acusarle recibo ni de enviar unos ejemplares a Simón. ¿Para qué?

Es sugestivo que Simón pida se avise al Dr. Barón Peña de su reclusión. No es mucho decir que anhela la intervención del mismo para que gestione el levantamiento de ese brutal castigo. Con seguridad que este pedido de Radovitzky le valdrá la "descalificación" del grupo de vividores que se han convertido en las vestales de la "integridad anarquista" de Simón.

Mañana haremos hablar en forma categórica a Juan Castor Klear. Los camaradas tendrán ocasión de conocer las "moralidades" e "integridades" que gastan algunos figurones del estado mayor "puro".

(1) Se refiere a un cajón de víveres y tónicos que el Comité Pro Presos la envió por intermedio de la compañera Eva, y a instancias de la misma.

De Luis Mallol

De la Vida del Campo

Robo a mansalva

Así, **ni más ni menos**: Robo a mansalva, **tal** es lo que podría decirse en estas regiones de la decantada fzena de la trilla.

¡Robo a mansalva!, desvergüenza conocida en "mi país", en la Argentina, al amparo de legislaciones draconianas y de delincuencias impunes.

Hoy nos ocupamos, pués, de la explotación de la trilla, vista de un punto netamente económico. En otra lo haremos desde otra faz.

Antiguamente, las máquinas precisaban de veinticinco a treinta hombres. Ahora, se desenvuelven con quince o diez y seis, inclusives cocinero y sereno.

El rendimiento en bolsas ha aumentado, y lo que se cobra a los chacareros aumentó también. Antes costaba la trilla, de sesenta a ochenta centavos por fanega; hoy, se cobra de un peso a uno cincuenta, cuando no más. Como se vé, la proporción de aumento es exorbitante.

Sin embargo, los salarios del personal no acusan ni de cerca la misma escala. Con decir que hubo y hay máquinas en estos lugares que se ganan por día, libre de todo gasto, de descomposturas, de accidentes, etc. doscientos y más pesos, se dice todo.

Mas para los negreros argentinos lo irrisorio de los salarios no bastaba. Era menester asegurar el esfuerzo del músculo. Y tanto han hecho que lo han conseguido. Buscaron la inconciencia y la estupidez humanas, y las encontraron muy pronto. Hicieron lo que ellos dicen habilitados al tanto por ciento, o más comunmente" tanteros", y el éxito fué maravilloso.

No hay como "habilitar" para asegurarse el esclavo.

¡Dichosos de los pobres! Hoy hay dueños de máquinas que habilitan.

No hace mucho, en una de las últimas cosechas, sufrieron mis timpanos las expresiones de uno de esos negreros, que ignorante y bruto por añadidura, pretendía demostrar que "sus" peones, ganaban de once a doce pesos diarios. Pero el pobre hombre— ya dije, era ignorante y bruto— sabrá poco de matemáticas, y cuando su interlocutor le preguntó:

La gran Asamblea Regional Unionista

En medio del mayor entusiasmo continuan los debates

Cronica de las sesiones septima, octava y novena

Septima sesion

A las 10 horas el compañero Greco declara abierta la sesión con la presencia de la totalidad de los delegados y una numerosa barra.

Un compañero delegado recrimina un suelto de "La Internacional" en el cual se injuria a los delegados que rechazaron a Penelón.

Cree ese compañero que un cronista que insulta a los delegados no debe estar en el Congreso.

Otro delegado defiende la actitud del cronista, por cuanto se refiere a que las declaraciones de Ibáñez, son las de un concurrente a los ministerios radicales.

A moción de un asambleista no se discute este asunto.

Ferroviarios de Tráfico — Rosario — Llamada de atención a la presidencia porque, según él los pedidos de palabra se anotan irregularmente. La presidencia — **Greco** — cede la palabra a los ferroviarios de Bahía Blanca.

Un compañero dice que ese delegado ya habló dos veces sobre el mismo asunto y entiende que antes que la delegación de Bahía Blanca deben hablar otros compañeros.

Alegría, dice el hecho de hablar una vez sobre el mismo asunto no impide que se vuelva a hablar sobre lo mismo, siempre que traiga diferentes argumentos.

Habla el delegado de los ferroviarios de Bahía Blanca y sostiene que no se puede calificar de reformistas a los comités centrales porque si fuéramos a anular el reformismo de todas las sociedades representadas en el congreso, nos encontraríamos con otras sociedades más reformistas. Continúa diciendo que el comité pro-unidad ha establecido las condiciones de representación en el sentido de que cada delegado represente a cinco sindicatos y recuerda que los delegados de los comités centrales no representan más que dos sindicatos, o sea: tráfico y talleres.

Alguien le dice a ese delegado que la representación de los C. centrales es de muchas secciones y a este congreso, cada sección se considera una entidad.

Continúa el delegado de Bahía Blanca defendiendo la delegación de los comités centrales y termina aconsejando la aceptación de esa delegación.

En el mismo sentido se pronuncia el delegado de los ferroviarios, sección tráfico de Rosario.

Llega a la mesa una moción para que se limite a cinco minutos el tiempo que han de hablar los delegados en razón de ser muchos los compañeros que han solicitado la palabra para este asunto.

Se discute esta moción y varios delegados se pronuncian en contra, por ser el asunto que se discute de mucha importancia.

Alegría propone que se cierre la lista de oradores para ahorrar tiempo.

La presidencia da lectura de la lista de oradores, a los efectos de que el que haya pedido la palabra y no la tenga anotada, dé cuenta de ello para anotarlo.

Leirós opina que no se puede limitar el tiempo a los oradores por tratarse de un asunto de mucha importancia, ya que se trata de una delegación que se presenta a 15.000 obreros.

Rojas, oficios varios, propone que se nombren dos compañeros impugnadores y dos defensores de la delegación para abreviar tiempo.

Se vota esa moción y es rechazada.

La presidencia cede el uso de la palabra a la delegación de la industria del calzado de la capital.

El delegado de esa institución empieza diciendo que se ha perdido mucho tiempo estérilmente. Cree la delegación de la industria del calzado que los ferroviarios nunca se han conducido de acuerdo con los cánones del sindicalismo revolucionario y prueba de ello es que permiten que dos hombres representen, o quieran representar, a 150.000 trabajadores.

La barra aplaude.

Continúa hablando y dice que los compañeros ferroviarios deben sacar de su seno a esos comités presionadores y reformistas. Termina opinando que la delegación debe representar a las secciones que confirmen que les han dado mandato.

Talleres Sud—dice— que los comités centrales pasaron a referendum de las secciones, la concurrencia al congreso de unidad y ese referendum dió como resultado que los comités centrales pueden representar a todas las secciones que no puedan mandar delegados. Y continúa diciendo que para subsanar este inconveniente que se ha presentado en el congreso, los comités centrales pidieron la postergación del congreso.

Termina aconsejando que se acepte esa delegación con voz y voto.

Villa Mercedes se solidariza con la C. de Poderes, que es darle voz pero no voto a la delegación.

Durán, del Comité Central de Tráfico, usa de la palabra. Empieza dando lectura a un artículo de los estatutos de los sindicatos, para contestar a los delegados de la G. del Calzado.

Ataca a la delegación de Buenos Aires Sud, porque dice que ese compañero no interpreta el sentir de los 600 asociados de esa sección. Ataca también a la delegación de los ferroviarios del Dock Sud, porque, dice, que ese delegado habla mucho de moral, sin conocer, quizá, el significado de esa palabra. Dice que la representación que traen los comités está perfectamente de acuerdo con la resolución de la mayoría de los ferroviarios adheridos a los comités centrales.

Añade que no es posible rechazar esa delegación porque si se rechaza, este congreso de unidad no será tal.

Posadas dice que si la delegación de los comités centrales está perfectamente bien no se puede rechazar. Si bien es cierto que hay algunas secciones que impugnan esa representación, hay que tener en cuenta que esas secciones impugnadoras constituyen una ínfima minoría en el conjunto de los sindicatos de tráfico y talleres.

UN CONGRESAL FOGOSO IMPUGNANDO AL DELEGADO DE LA F. G. B. CONCEJAL PENELON

Dice que se quiere rechazar esa delegación, no porque no esté de acuerdo con la moralidad sindical, sino que es por la gran cantidad de votos que representan.

Se manifiesta partidario de que la delegación sea admitida con la representación de las secciones que hayan contestado al referendum en ese sentido.

Santander dice que el congreso no tiene nada que ver con las reglamentaciones internas de los sindicatos de tráfico y talleres. Afirma que los comités centrales han presionado en las secciones que traen representadas. Dice que los comités centrales afirman de que se trata de una federación de industria, pero—continúa—no es verdad por cuanto se trata de dos sindicatos adheridos a la Federación de industria. Se trata, entonces, de dos ramas de la Federación industrial. Cita determinaciones que en otras épocas han tomado algunas organizaciones europeas. Dice que en este caso se trata de que los trabajadores han autorizado a los comités centrales y en vista de ello, el congreso debe declarar que no se rechaza a los trabajadores ferroviarios, sino que rechaza a la delegación de los comités centrales. Termina diciendo que él ha de votar por el rechazo de esa delegación.

Tranviarios del Sud dice que no se puede calificar a los obreros del riel de traidores porque han demostrado más de una vez ser tan revolucionarios como el que más. Y manifiesta que los tranviarios del sud, como parte integrante de la Confraternidad, se encuentran afectados por las calificaciones que se le endosa a los ferroviarios, porque ellos jamás traicionaron a nadie.

Continúa, diciendo que si algo hay de malo entre los ferroviarios, ello es la Fraternidad, institución eminentemente corporativista. Dice que si se rechaza la delegación con voto que los Ferroviarios se verán en la necesidad de retirarse, porque de rechazar la delegación, la mayoría de los Ferroviarios no estarían representados.

Después de varias consideraciones, termina diciendo que votará en contra del despacho de la C. de Poderes.

Milesi dice que no es en contra de los obreros Ferroviarios de quien se habla, sino que es en contra, precisamente, de los Comités Centrales. Los que ayer votaron en contra de una delegación de un sindicato, porque, según ellos, el delegado colaboraba con la burguesía, hoy se manifiestan solidarios con aquellos que, como los de los Comités Centrales, traicionaron la última huelga general. Termina aconsejando, se apruebe la moción que establece que los delegados tengan voz pero no voto.

PEDRO CASAS dice que él, como miembro de un cuerpo central, no puede aceptar delegaciones indirectas. Y echa en cara ciertas delegaciones que, siendo sus miembros de cuerpos centrales, vienen representando sindicatos, a sostener el criterio de los cuerpos centrales. Todo eso, entiende él, es inmoral.

Dice que la Confraternidad fué siempre enemiga de los movimientos revolucionarios. Cita el reformismo de los Rosanova y declara que él fué secuestrado durante un mes por orden de Rosanova en un movimiento de ferroviarios rosarinos.

Estas declaraciones son acogidas con manifestaciones de desagrado por parte del sector de los defensores de los Comités Centrales.

(Se promueve un pequeño desorden). Casas desafía a todo aquel que ponga en duda sus afirmaciones, a que hable.

La presidencia pide a Casas que se concrete a hablar del asunto en discusión. Dice que los ferroviarios de Córdoba no quieren venir al Congreso porque se admitía a los cuerpos centrales.

"Si los Ferroviarios nos quieren imponer esa representación, yo, en nombre de los trabajadores revolucionarios, digo que están demás aquí entre nosotros." Siendo las 12, se pasa a cuarto intermedio hasta las 14 horas, quedando con la palabra el compañero Casas.

Octava sesion

El camarada Greco — presidente — declara abierta la sesión y cede el uso de la palabra al compañero Casas, que había tenido que interrumpir su discurso para pasar a cuarto intermedio. Manifiesta Casas, que la Confraternidad está constituída por secciones que equivalen a sindicatos. Dice que el Congreso de Unidad no puede excluir a las secciones y en consecuencia propone que se acepte la delegación, siempre que ésta pruebe que las secciones los nombran delegados. Y de acuerdo a las condiciones de admisión, cada delegado de los Comités Centrales no podrá representar a más de cinco secciones. Aceptándolos así, cree que este congreso influirá en forma preponderante en los obreros ferroviarios para que ellos se unifiquen, ya que se encuentran bastante divididos.

De acuerdo a su proposición, y siendo cuatro los delegados de los Comités Centrales, sólamente podrán ser representadas veinte secciones.

El delegado Ibáñez, de los Ebanistas de la Capital, se pronuncia por la aceptación de los delegados y dice que no se puede hablar de unidad si se empieza por rechazar la delegación de los Ferroviarios. Se pronuncia de acuerdo con Casas de que sean admitidos con la representación de veinte secciones.

Se presenta una moción en el sentido de que no hablen más que un compañero de cada parte y por el término de quince minutos. Los delegados de los Comités Centrales dicen que quince minutos son pocos para hacer su defensa.

La moción de que hable un compañero de cada parte, es aprobada.

Se pide la reconsideración de la moción votada. El pedido es rechazado y en consecuencia se pasa a nombrar a los compañeros que impugnarán y defenderán. Se propone que los compañeros que se nombren de una y otra parte sean ferroviarios. Para defender la delegación de los Comités Centrales es nombrado Alegría y para impugnarla al delegado de los Ferroviarios de Liniers.

La presidencia cede la palabra al compañero Alegría. Este dice que no va a defender a los CC. CC. sino que defenderá a los obreros ferroviarios que le dieron el mandato a los delegados. Lee, del "Obrero Ferroviario" el resultado del referendum que autoriza a los CC. CC. a representar a toda esa cantidad de cotizantes. Dice que si se quiere excluir a los obreros ferroviarios del congreso que no es posible hacer la unidad, a no ser que se pretenda hacer la unidad entre los sindicatos minúsculos. Continúa y dice que se quiere excluir a los Comités Centrales, porque éstos votarán la autonomía en el orden internacional y los impugnadores quieren embanderar a la organización en un determinado partido político. Abona su tesis con la lectura de un artículo del proyecto de carta orgánica que ha presentado el Comité pro Unidad.

Debido a lo personalista del discurso de Alegría, se producen algunos desórdenes durante el tiempo que habla. Dice que en el Congreso de La Plata se rechazó a los Comités Centrales pero ello fué en una situación distinta por cuanto en aquella época no había por medio el referendum como ahora; y si se rechazó a esa delegación entonces, ha sido porque no tenía autorización.

El delegado de los Ferroviarios de Liniers empieza mencionando el artículo 1.o de las condiciones de admisión, cuyo artículo establece que todos los sindicatos que concurran al congreso tendrán que someterse a las resoluciones del congreso. Manifiesta ese delegado, que no es posible aceptar la delegación de los Comités Centrales en las mismas condiciones de los otros delegados, por cuanto los Comités Centrales no podrán aceptar las resoluciones del congreso por no tener mandato para ello. Recuerda que en Congreso de La Plata fué rechazada esa delegación, teniendo en cuenta el artículo número 38 de la carta orgánica de la F.O.R.A. Se extraña de que los delegados no hayan dicho una palabra sobre ese asunto, es decir: si aceptarán las resoluciones de este congreso, sí o no. De acuerdo entonces con el hecho de que la delegación de los Comités Centrales no podrá aceptar las resoluciones emanadas de este congreso, no es posible darle voz y voto en este congreso. El delegado Grameia, de los Comités Centrales, defiende su delegación y pide a los compañeros que lo dejen desarrollar su tema. Dice que los Ferroviarios de Liniers sostienen que los Comités Centrales no pueden aceptar los acuerdos del congreso, pero que no tiene en cuenta que ellos no pueden tampoco aceptarlo. Manifiesta que la Confraternidad ha sido calificada de corporativista, pero que no es tal por cuanto sus estatutos son tan revolucionarios como los de las otras entidades (sic) que no han sido calificadas de amarillas. "La Confraternidad Ferroviaria — dice — ha sostenido durante el año tres conflictos contra las empresas...." — La barra no le deja terminar la frase — Sostiene que los obreros de la Confraternidad son tan revolucionarios como los de cualquier entidad.

"Los componentes de la Confraternidad han visitado todos los presidios"... — Otra vez la barra — El no acepta la insinuación de que al votar a este congreso hay que dejar a un lado los estatutos internos. Los Comités Centrales de acuerdo a sus estatutos pasó el referendum a las secciones haciéndoles las siguientes preguntas: "Puede el Comité Central representar en el Congreso de Unidad a las secciones? ¿Deben por lo contrario, mandar delegados a las respectivas secciones? Los estatutos establecen que el Comité Central puede representar a las secciones en cualquier parte, pero los Comités, pasando por arriba de ellos, pedían a las secciones que mandaran delegados directos, las que pudieran.

Termina diciendo que ellos han venido al congreso con el propósito de sellar la unidad obrera, pero que el congreso teniendo en cuenta la actual numérica de la Confraternidad, quiere rechazarlos. Si se rechaza la delegación de los ferroviarios, no se diga que se ha querido unificar a los trabajadores, sino que se ha querido unificar las fuerzas políticas".

Terminado de hablar el compañero de los Comités Centrales, los compañeros de la mesa dan lectura a varias mociones que simteticamente se concretan a lo siguiente: Una, para que se admita a los Comités Centrales siempre que cada componente no tenga más de cinco delegaciones; y otra para que sean admitidos con voz, pero sin voto.

Se promueve un pequeño debate para establecer el sistema de votación. Se aprueba que se vote por simple levantamiento de manos. Se nombra para contar los votos tres compañeros de los impugnadores y tres de los defensores.

El resultado de la votación es el siguiente: por la primera moción 80 votos y por la segunda 60.

Los resultados de la votación fueron recibidos con desagrado por toda la barra. La presidencia dice que en virtud de haberse dado la admisión de los Comités Centrales, estos presentarán a la Comisión de poderes sus respectivos mandatos.

Greco — presidente — deja constancia de que se entiende que las credenciales, telegramas, etc., que acrediten a los Comités Centrales con representaciones, serán válidas aquellas que estén fechadas con anterioridad a la inauguración de la mesa.

Milesi, de los Vitrau — Art de la Capital, se manifiesta contrario a la resolución tomada por los Caldereros de la Capital, cuya resolución consiste en retirarse del congreso si se aprueba la adhesión a una de las internacionales sindicales. Leirós, del C. pro Unidad, se manifiesta en el mismo sentido.

El delegado de los Gráficos, califica de divisionista la resolución de los obreros caldereros. Y propone que cuando venga una delegación de esa naturaleza, que el congreso la rechace, porque viene con espíritu divisionista. El delegado de los Caldereros dice que el delegado de la Construcción Naval fué mandado para preparar el congreso y no para confeccionar bases ni para mandar delegaciones al interior para hacer propaganda por un determinado bando. Su sindicato se retira si este congreso se adhiere a una internacional, que sea la Roja o la de Amsterdam, porque entiende que hacer eso es dividir nuevamente al proletariado. No está de acuerdo con la adhesión a la S. Roja porque es una entidad ligada al partido comunista.

Estas declaraciones son acogidas con muestra de agrado por una parte de la barra, que se entusiasma y aplaude.

Marchante — del S. de la I. del Calzado de la Capital — dice que no se pueden aceptar los acuerdos del congreso, porque previamente deben pasar a referendum de los sindicatos. Y que no es posible acatar la dictatura de la mayoría del congreso cuando hay una minoría que opina lo contrario.

Declara que él viene a defender el pacto, en todas sus partes, de la Fora Comunista.

Esta declaración es acogida con grandes aplausos, vivas y mueras, que parten de la barra. No es posible sesionar, porque mutuamente se increpan delegados y barra. Por lo tanto se pasa a cuarto intermedio hasta las 21. Son las 18 horas.

Novena sesion

Son las 21. La barra es numerosa. Los diferentes sectores discuten acaloradamente. Tratan de convencerse mutuamente en algunos corrillos y en otros se increpan duramente y se echan en cara epítetos gratuitos. Todos pronostican resoluciones del congreso. Debido a la situación en que había quedado el congreso a la terminación de la sesión de la tarde, se nota que en la barra hay una superior cantidad de partidarios de la Fora C. Son las 21 y 15 y el compañero Greco declara abierta la sesión y cede la palabra al compañero J. Pérez, el cual da cuenta de una determinación del comité pro unidad, la que consiste en sesionar sin barra, si esta sesión fuera tan borrascosa como las anteriores.

El comité ha tomado esta determinación en virtud del obstruccionismo que se hace desde la barra.

Enseguida se le cede la palabra a Marchante, el cual no pudo terminar en la sesión anterior.

Marchante dice que la delegación del sindicato de la I. del Calzado está en el mismo lugar que otras delegaciones. Ellos sostienen que todos los acuerdos que se tomen en el congreso deben pasar a votación. Y pregunta al comité si ellos, en virtud de esa resolución, pueden permanecer en él.

OTRO CONGRESAL ANTITESIS DEL PRIMERO POR LO CALMOSO, OBSERVANDO A LA MISMA DELEGACION

Greco contesta en nombre del comité pro unidad y dice que en realidad lo que opina el C. P. M. es de que se acaten las resoluciones.

Marchante, opina que todas las determinaciones que tome el congreso las resolverán los sindicatos y que poco valdrían las declaraciones más o menos platónicas de los delegados si los sindicatos las rechazan. Se presenta una moción en el sentido de que las resoluciones de este congreso sean acatadas, teniendo en cuenta que las naturaleza, que el congreso la rechace, porque viene con espíritu divisionista. El delegado de los Caldereros dice que el delegado de la Construcción Naval fué mandado para preparar el congreso y no para confeccionar bases ni para mandar delegaciones al interior para hacer propaganda por un determinado bando. Su sindicato se retira si este congreso se adhiere a una internacional, que sea la Roja o la de Amsterdam, porque entiende que hacer eso es dividir nuevamente al proletariado. No está de acuerdo con la adhesión a la S. Roja porque es una entidad ligada al partido comunista.

Estas declaraciones son acogidas con muestra de agrado por una parte de la barra, que se entusiasma y aplaude.

Marchante — del S. de la I. del Calzado de la Capital — dice que no se pueden aceptar los acuerdos del congreso, porque previamente deben pasar a referendum de los sindicatos. Y que no es posible acatar la dictatura de la mayoría del congreso cuando hay una minoría que opina lo contrario.

Declara que él viene a defender el pacto, en todas sus partes, de la Fora Comunista.

Esta declaración es acogida con grandes aplausos, vivas y mueras, que parten de la barra. No es posible sesionar, porque mutuamente se increpan delegados y barra. Por lo tanto se pasa a cuarto intermedio hasta las 21. Son las 18 horas.

Novena sesion

Son las 21. La barra es numerosa. Los diferentes sectores discuten acaloradamente. Tratan de convencerse mutuamente en algunos corrillos y en otros se increpan duramente y se echan en cara epítetos gratuitos. Todos pronostican resoluciones del congreso. Debido a la situación en que había quedado el congreso a la terminación de la sesión de la tarde, se nota que en la barra hay una superior cantidad de partidarios de la Fora C. Son las 21 y 15 y el compañero Greco declara abierta la sesión y cede la palabra al compañero J. Pérez, el cual da cuenta de una determinación del comité pro unidad, la que consiste en sesionar sin barra, si esta sesión fuera tan borrascosa como las anteriores.

El comité ha tomado esta determinación en virtud del obstruccionismo que se hace desde la barra.

Enseguida se le cede la palabra a Marchante, el cual no pudo terminar en la sesión anterior.

Marchante dice que la delegación del sindicato de la I. del Calzado está en el mismo lugar que otras delegaciones. Ellos sostienen que todos los acuerdos que se tomen en el congreso deben pasar a votación. Y pregunta al comité si ellos, en virtud de esa resolución, pueden permanecer en él.

obreros, a los efectos de que los sindicatos se enteraran. Firman esta moción las delegaciones de la F. O. Marítima y obreros unidos de Posadas.

Cartoneros de la capital, se manifiesta en favor de que aquí se acate la resolución de la mayoría. El no tiene inconveniente en que discutan comunistas, anarquistas y sindicalistas, pero que todos ellos acaten la resolución de la mayoría. "Hemos venido para hacer la unidad y debemos hacerla".

Se lamenta que se pierda el tiempo tan lastimosamente, por cuanto se lleva dos días de congreso y aún no se ha podido nombrar la mesa. "La burguesía ha de regocijarse si la unidad no se hace". "Debemos construir la nave y luego si nos sentimos buenos timoneles debemos manejarla". El cree que la unidad no ha de hacerse para hacer una hegemonía, sino que cree que se hará una unidad digna de los revolucionarios. No está de acuerdo en que las resoluciones sean sometidas a referendum.

Maquera hace una moción para que se acepten las delegaciones de los caldereros y de los obreros en calzado. Y que de inmediato se pase a nombrar la mesa.

Se presenta una moción que en su esencia se asemeja mucho a la de la F. O. Marítima, con la diferencia que agrega que los delegados que vengan dispuestos a acatar las resoluciones del congreso, que sean admitidos en carácter consultivo.

Se resuelve cerrar el debate y pasar a votación.

Se da cuenta de una moción por la cual se establece que se pase de inmediato a nombrar la mesa y que en cuanto a esas delegaciones, hay una cláusula que establece que el sindicato que deje de cotizar tres meses queda de hecho separado. Varios asambleistas se manifestaron en contra de esa moción por creerla improcedente. Se origina un largo debate alrededor de estas mociones, después de lo cual se vota, presentado por los Foguistas de la F. O. M., y se aprueba lo siguiente: Los delegados deben en principio acatar la resolución de la mayoría, y el que no la acate tendrá voz pero no voto.

La delegación del Sindicato Obrero de la Industria del Calzado solicita la palabra para aclarar su situación en virtud de que la moción sancionada los coloca en una situación violenta [illegible]

Los murmullos de la barra y los delegados hacen imposible continuar sesionando. Se pasan diez minutos en completa confusión.

En vista de no poder sesionar, Greco levanta la sesión hasta hoy a las 8 horas. Los delegados y la barra protestan por esa medida y no quieren desalojar la sala. Pasado el primer momento un delegado presenta una moción para que se continúe sesionando y se nombre la mesa.

Greco ocupa la presidencia y llama a la concordia a todos los delegados y la barra, para que no se perjudique la causa de la unidad.

Los Foguistas de la F. O. Marítima, autores de la moción aprobada, dice que nunca creyeron ellos que la agitación de esa moción fuera la causante de el pequeño inconveniente sucedido momentos antes. Sostiene que los enemigos de la unidad o son agentes del capitalismo o enemigos de la clase trabajadora. Ellos creen que los

compañeros delegados de los Obreros en Calzado y Calderereros, no obstante la moción votada, deben permanecer en el congreso. Y pide a los compañeros afectados que se queden en este acto unionista, en homenaje a los intereses de la clase trabajadora.

Se presenta una moción previa en el sentido de que se pase a la orden del día.

El delegado de la Provincial de Córdoba se manifiesta en contra de esa moción por cuanto, la institución que representa, se siente hondamente afectada con la última votación.

E. de Nafta, pide se reconsidere la votación anterior.

Así se resuelve por votación

E. de Comercio quiere usar de la palabra y algunos delegados dicen que no hay más que votar por cuanto ellos votaron a favor de la reconsideración, pero lo hicieron en la creencia de que esa reconsideración se refería a la votación y no al debate.

Se vota nuevamente la moción de los foguistas de la F.O.M. y es rechazada.

En consecuencia, los delegados de la U. del Calzado y los calderereros tendrán voz y voto. Esta resolución se hace extensiva a todas las delegaciones que se encuentran en el mismo caso.

GRECO da cuenta de que se pasa a la orden del día. En consecuencia corresponde nombrar la mesa directiva.

Son propuestos para presidentes los siguientes compañeros:

Bosio, Alegría y Casas; es elegido presidente el compañero Alegría por 82 votos contra 58 y 7 que obtuvieron Bosio y Casas, respectivamente.

Alegría ocupa la presidencia y se dirige a los delegados y la barra, exhortandolos a hacer obra práctica en pro de la unidad deponiendo cuestiones personales con el fin de hacer obra por la revolución.

A continuación indica que corresponde nombrar vicepresidente.

Son propuestos los compañeros: Bosio, Casas y Loza. Casas es elejido vice presidente por 68 votos contra 51 y 22 que obtuvieron Bosio y Loza, respectivamente.

En vista de que había sido propuesto el compañero Tadich, se pide la rectificación de la votación. Tadich no acepta y en consecuencia no se rectifica la votación.

Se pasa a nombrar vice presidente segundo.

Se proponen los compañeros Loza, Tadich y Cruz.

Es elejido el compañero Loza por votos de mayoría.

Se pasa a nombrar 4 secretarios.

Son nombrados los compañeros Bosio, Marchesi, Gordino y Chiriotti.

El compañero Goncalvez pide la palabra para aclarar que él es delegado suplente de los Pintores y en virtud de que se corren rumores de que él votó por la aceptación de Penelón, quiere dejar sentado que quien votó por esa aceptación fué su compañero y no él por cuanto si él hubiera sido el titular hubiera votado por el rechazo de Penelón.

Aclarada esta situación personal el pide si puede presentar una moción previa. El presidente le pide que declare de que se trata.

Goncalvez quiere aclarar pero la barra con gritos insolentes no se lo permite.

Debido a la actitud de la barra, en su mayoría compuesta por los llamados "puros", se promueve un gran tesorden. En vista de lo cual, el camarada Goncalvez retira su palabra.

Siendo las 24 se pasa a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 horas.

FE DE ERRATAS

En nuestra crónica de ayer se ha deslizado un error que aclaramos ahora:

En la cuarta columna — sexta sesión — se dice que: "Penelón presenta en nombre de sus compañeros etc.", debe decir: "Rugilo presenta en nombre de sus compañeros etc."

Queda aclarado el error.

NOTICIERO

COSAS VISTAS Y OIDAS EN EL CONGRESO QUE DEBEN SER DICHAS Y COMENTADAS

Es repugnante la actitud que asume en todas las sesiones del Congreso un grupito de divisionistas, mandados por la capilla seudo anarquista, con sus criterias fuera de toda decencia.

Que al respecto la opinión general de los congresales y barra es de que esa gente va al Congreso con el único propósito de sabotear las sesiones del mismo para poder sacar a relucir luego como supremo argumento que la unidad no es posible.

Que este es el recurso de los impotentes que viéndose derrotados moral y materialmente tratan de salvar las apariencias.

Se afirmaba ayer que de continuar el escándalo por parte de estos sujetos divisionistas que como tales nada tienen que hacer en el Congreso unificador, el C. Pro Unidad resolverá expulsar sin barra.

Constatamos que no sólo los envenenados de la capilla son los promotores de escándalos sino que en ellos toma participación destacada la barrita comunista electoral.

¿Por qué la disciplina del partido no se manifiesta en una forma más educada?

Todo esto es fruto del fanatismo. Todo mal fanático no pierde la oportunidad de mostrarse como un pobre diablo. Lo mismo los "comunistas" como los "quintistas" de la barra.

Se preguntaban los Congresales adónde van a parar "24 años de educación anarquista". ¿Qué clase de educación se ha dado para que brinde semejantes resultados?

Todavía están a tiempo los trabajadores que integran la F. O. R. A. Comunista, para reparar los hechos arbitrarios de su Consejo Federal

Es un deber hacerlo cuanto antes.

Están todavía candentes los hechos bochornosos y arbitrarios, que, con motivo de la unidad obrera, cometió, y sigue cometiendo el grupo incondicional de los que se adueñaron de "La Protesta" y que gobierna a la F. O. R. A. Comunista, bajo el nombre de Consejo Federal, usufructuando los principios

La reunión que en familia realizó el grupo que hace de Consejo, el 20 de agosto, pasará a la historia del movimiento obrero del país como el hecho más vergonzoso que se conoce en los anales de la organización.

La voluntad de 110 sindicatos — sindicatos, nótese bien — es pisoteada por una veintena de delegados atrevidos, ignorantes de la función que les tocaba ejercer en aquella reunión, o bien mal intencionados, agentes del capitalismo, sin responsabilidad moral, ni conciencia del mal que a la organización hacían.

Tan arbitrarias son las resoluciones tomadas en aquella reunión, que sonroja de vergüenza a aquellos que cifrábamos todas nuestras esperanzas en el espíritu revolucionario de la F. O. R. A. Comunista y de su concepción libertaria.

Está quedando la F. O. R. A. Comunista, para el resto del proletariado, a peor altura que las organizaciones reformistas, manejadas por camanduleros de la politiquería electoral o sindical. ¡Ella, que debía considerarse la vanguardia del proletariado argentino!

No sos extrañaría, si al actual Consejo se sigue tolerando sus manejos, que mañana otra veintena de delegados, creyera demasiado revolucionarios los principios que la F. O. R. A. Comunista sustenta y resolviera suprimirlos o sustituirlos por otros que dieran lugar a la colaboración y componenda con los partidos reformistas y la bisma burguesía; pasando así por encima de la voluntad de los gremios adheridos, y dejando en una situación de bochorno a la organización.

La misma lógica hay en tolerar y aceptar como buena la voluntad de veinte delegados que obran arbitrariamente, en lo que respecta a la unidad y otras cuestiones, como para que mañana se cometan mayores aberraciones, por un pretexto cualquiera, y se acepten sin chistar.

Han pasado ya varios meses desde que estos hechos ocurrieron y continúan ocurriendo hechos peores, sin que la masa de los organizados haya hecho el menor el menor esfuerzo por impedirlos, no obstante su desconcierto. ¿A qué se debe ésto? ¿Es que temen a las pequeñas venganzas del Consejo y de "La Protesta"? ¿Será posible ésto? ¿Dónde quedaría entonces el espíritu anárquico?

Verdad es que los núcleos obreros que intentaron sobreponerse a los caprichos e intereses del Consejo, fueron prontamente sofocados con las medidas de rigor que dictatorialmente aplica a aquellos gremios que no aceptan sus dictados. Pero ¿podemos admitir que acobarde esto a tal grado a los trabajadores anarquistas, que les impida defenderse de los abusos de los que se han entronizó en el Consejo? No, no es posible admitir esto. Entonces: ¿a qué esperan los trabajadores que integran la F. O. R. A. Comunista? ¿Será necesario que los abusos recrudezcan para que los gremios adheridos aveleen por sus fueros y pongan en la picota a los elementos que en mala hora cayeron a la organización?

Los trabajadores de la F. O. R. A. Comunista están en el deber de defender sus fueros de organizados, de poner en claro las actitudes del grupo, que hace de Consejo, y de intervenir activamente con el resto del proletariado, a formar la ansiada unidad obrera contra el capitalismo y el Estado, con bases y propósitos libertarios, anti-estatales y anti-políticos.

Es su deber y debe hacerlo.

A.

Gran Pic - Nic Familiar

EN LA QUINTA "LA COLOMBIANA" SITA EN RIVADAVIA 12.600. (CIUDADELA). EL DOMINGO 12 DE MARZO.

El Centro Obrero del Oeste invita a Vd. concurra con su familia a esta fiesta campestre, donde pasará un día de expansión y solidaridad.

En esta fiesta habrá toda clase de diversiones: carreras, romper la piñata, rifas sorpresa, bazar rifa etc.

Una selecta orquesta amenizará la fiesta. Gran baile familiar.

Habrá un surtido buffet a precios módicos no obstante ello, las familias que así lo deseen podrán llevar su merienda.

Concurrir a este pic-nic, es contribuir a la cultura del pueblo.

Rifa con opción a entrada $ 0.40

NOTA. — Tranvías que llevan al lugar: Combinación subterráneo núm. 2 y F. C. O.

Lo que ha llamado la atención ayer es que desde un palco dos compañeritas se mostraron tan indecentes como la barra que las rodeaba. El veneno de la miseria moral las ha herido también a ellas.

Dícese que hay una delegación en el Congreso compuesta por tres camaradas abiertamente divisionistas que han manifestado que desean provocar a los congresales para que los echen, a fin de explotar luego en el sindicato la situación especial del mismo.

O. del Puerto de la Capital

(Secretaría: IRALA 1745)

Los obreros portuarios reunidos en el día de ayer en asamblea general para tratar el tema de la Unidad Obrera, después de un acalorado debate, acuerdan por unanimidad no concurrir al congreso que con dicho fin de unificación se está realizando.

EL SECRETARIO.

S. de R. Carpinteros, A. y Anexos

La C. A. de este sindicato invita para la reunión del viernes 10 del corriente a las 20 horas, a la comisión de orientación y a los camaradas de la redacción del periódico.

LA COMISION.

Confraternidad Ferroviaria

SINDICATO DE TRAFICO

(Secretaría: MEXICO 1856)

Asamblea Extraordinaria el martes 14 del corriente en nuestro local social, Arenales 1361, a las 20.30 horas, con la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Correspondencia.
3.—Expulsión Ignacio Pueyrredón.
4.—Asuntos varios.

NOTA. — Dado lo extensa que es la orden del día, se ruega puntual asistencia. Es menester ser socio y estar al día con la sección para poder participar de ella.

LA COMISION.

F. de Empleados de Hospitales

Y ASILOS NACIONALES

(Sección Terres, F. C. C. B. A.)

La C. A. de esta sección, invita a todos los compañeros a la asamblea general que se celebrará los días 10 y 11 del corriente en nuestro local social.

En dicha asamblea se tratará la siguiente importante orden del día:

Acta anterior y correspondencia; Asunto sueldos; Circular del Consejo Federal; Asuntos varios.

EL SECRETARIO.

Agrupación Art. y Libertaria

"FLORENCIO SANCHEZ".

Esta agrupación realizará el sábado 11, a las 20.30, una conferencia en su local Republiquetas 3139, la que estará a cargo del compañero Saúl W., el que disertará sobre "La educación oficial y la educación racionalista.

Entrada y discusión libre.

EL SECRETARIO.

Obreros Bronceros y Anexos

"La huelga en la casa Bártoli y Cía. Roseti 621".

Con firmeza se mantiene este conflicto. El burgués echa mano a los medios más rastreros para desmembrar a los huelguistas, llegándose hacer incalificables antojadizas a los camaradas en la policía seccional, la cual procedió deteniendo a compañeros en sus domicilios, los cuales después de sufrir la privación de la libertad por largas horas, fueron dejados libres por no tener fundamentos las acusaciones.

Entre el elemento aventicia que está "trabajando", se cuenta un buen número de ladrones y vividores conocidos, y otros que habiendo trabajado en otros tiempos en la casa, fueron despedidos por ser completamente inútiles. Con este elemento, podrá formarse una idea cabal los bronceros y el gremio en general, que el industrial no se beneficiará ni logrará vencernos.

Dentro de pocos días daremos a la publicidad, para que se enteren todos los trabajadores, de los nombres de dos o tres sujetos que se la daban por muy buenos compañeros y que hoy nos están traicionando lastimosamente, entre los cuales hay un repujador.

Los huelguistas día tras día cobran más alientos y más firmeza y confían en los buenos camaradas del gremio la más amplia solidaridad.

¡Viva la huelga!

El Comité de huelga.

F. U. del R. de Conspiradores

Comunicado Oficial

Porque a sabiendas se viene mintiendo en el "organito de la familia" con respecto a la situación y criterio de este C. F., es que decimos de una vez por todas, que cuanto ha dicho ese papel es incierto, pues la F. U. del R. de C. ha demostrado publicamente su unidad y los sindicatos que la componen.

No ha pensado siquiera este C. F. llamar al S. de Galponistas y Escaleristas que el anterior consejo puso al margen, reorganizando y adhiriéndose a su seno. No está con esta F. U. de R. de la C. ni uno ni otro sindicato y solo en el caso que cualquiera de ellos solicitara su reingreso, sería a condición de que supiese cumplir con la carta orgánica que informa este organismo.

Mientan, pues todos esos gratuitos apologistas del diario citado y pedimos a las organizaciones que cuando ese diario publique cualquier asunto referente al R. de C. sepan que es un absurdo cocinado en el pobre meollo de los despedrados e incapaces que, no atreviéndose a afrontar la situación de fuerza que ha sido creada por la desorientación proletaria actual, se alzan y proclaman la división obrera como una consecuencia del partidismo que los aflebra.

Por el C. P.

El Secretario

Rábanos y Zanahorias

¿Qué no merecen el tiempo que el linotipista emplea en componer estas líneas? Ya lo sé, camaradas; ya lo sé. Pero que quieren. Yo soy así. Le concedo personalidad "moral" a los que desde los opuestos sectores "revolucionarios", se entretienen en retazar "macanitas" para hacer refr a los respectivos públicos que les sirven de claque.

Y lo hago en honor a la coincidencia en que han caído los dos "extremismos", pues tanto el órgano del partido comunista como el órgano del comité de casa, demuestran con ello que no existe entre ellos esa diferencia que aparentan, sino que son uno del otro, simple complemento. Es decir que donde termina la "acción revolucionaria" de unos comunistas, comienza la acción revolucionaria de los otros... pero que abunbes acciones revolucionarias no respondan al ansia proletaria sino a los particulares partidismos de aquellos y éstos.

J. AMOR

Aclaración

Habiéndoseme informado que elementos sin responsabilidad moral alguna han hecho circular el rumor de que yo he votado la aceptación del concejal Penelón como delegado en el Congreso de Unidad, declaro que ello es absolutamente incierto. En ese asunto voté mi compañero delegado titular que es comunista. Yo soy delegado suplente y no puedo votar mientras esté presente el titular.

Continuo siendo el revolucionario, anti-parlamentario y anti-estatal de siempre. Si tuviera que votar en dicho asunto, votaría por el rechazo del concejal.

Callen de una buena vez las lenguas calumniosas y viperinas.

Antonio A. Goncálves.

Delegado suplente de la F. de O. Pintores.

POR LAS OREJAS

Y si no es por las orejas es por el rebuzno que se le conoce al gracioso suelista de "La Protesta" endilgándome "Fresquras" en su número del 28 de febrero.

Tálta de los "puros" al parecer, recoje para él solo mis serenos razonamientos pro-unidad obrera, todos los motivos que me separan de la fracción divisionista, mis acusaciones contra la inmoralidad que degenera nuestro campo revolucionario, las embotella mezclacas con sus cuadrados excrementios y me dispara "Fresquras" para contestar a mis artículos públicados en "El Trabajo" fechas 25 y 26 de Febrero.

Para escrito en broma su suelto carece de gracia y si es en serio resulta usted un perfecto pedante, insensato y mal intencionado. Para hacer chiste se vale de mi apellido en detrimento de su pobre cacumen y para refutar mis afirmaciones ¿de qué se vale usted?

Fresco; comerciante al por menor, obtiene sus medios de vida sin ser una carga para la colectividad anarquista.

Fresco; carpintero, podría enseñarle a usted a comportarse como obrero organizado.

Fresco; anarquista, desea ser reprochado con argumentos sensatos y tener oportunidad de demostrar quienes son los comerciantes de las cosas y quienes comercian con las ideas.

Fresco; hombre, compañero y amigo, no cree que entre las personas de su trato haya una capaz de reprocharle una mala acción.

Hasta hace muy poco tiempo "La Protesta" me contó entre sus colaboradores y amigos, era una bella persona; ahora al poner el dedo en la llaga, cambia en un todo la cosa y soy acreedor a todos los calificativos, he ahí un argumento más que enriquece mi tesis unificacionista, mi separación categórica de quien como el tal suelista es un exclavo de sus mezquinas pasiones de hombre vulgar o del maldito oficio de escritor a sueldo.

Mi delito para ser groseramente insultado fué llamarle prostituta a una desvergonzada y ya sabéis como contesta una puta a otra cuando riñen.

Francamente, debo contestar en serio a su chiste, no sé escribir en broma sobre ciertas cosas, por la punta de sus orejas descubro la magnitud de su volumen y me obligo a declarar solemnemente que considero a usted un hermoso ejemplar de burro grande.

Luis Martínez Fresco

AVISO

Se avisa a los suscriptores de la capital que no hayan pagado la suscripción del mes de Febrero ppdo., lo hagan dentro de la brevedad posible, en caso contrario se le suspenderá el envío.

ADMINISTRACION.

De Avellaneda

Centro "Nuevos Caminos"

Invita a sus componentes a la reunión a efectuarse hoy jueves a las 20 horas, en Dean Funes 549.

Se encarece puntualidad.

Comités de Auxilio "EL TRABAJO"

Todos los comités están citados para mañana viernes a las 21 horas, en Rincón 569.

Asuntos importantísimos exigen esta reunión

El Gremio de Panaderos

DE MONTEVIDEO

SE DIRIGEN AL GREMIO DE O. PANADEROS DE B. AIRES

Siempre es lamentable gastar tiempo y ocupar espacio en estredichos entre trabajadores cuando tan necesarias son nuestras fuerzas para defendernos del enemigo común. Pero para ser lo más breves posible pasemos al asunto en cuestión. Nuestro gremio se vió en la imperiosa necesidad de dirigirse al Comité Central del gremio de Obreros Panaderos de Bs. Aires, por lo siguiente: En el diario "La Protesta", fecha 23 de noviembre ppdo., y en una crónica firmada por su corresponsal en ésta se hacía una delación al compañero Laserna debidamente conocido por el gremio en Bs. Aires, y de cuya situación, por ser también conocida, no es necesario entrar ahora en detalles.

Siendo entonces un período de lucha difícil para nosotros como se comprende esto no o agravábnosla considerablemente con la encontrosa tamera de poner a salvo a dicho compañero del alcance de los esbirros.

De inmediato nos dirigimos al secretario del Comité Central de Bs. Aires pidiéndole la publicación en el periódico del gremio de una nota que al tiempo enviáramos a los diarios "La Montaña" y "La Protesta" no habiéndola publicado este último diario.

Por carta particular certificada, le informábamos al compañero secretario de la gravedad del asunto, el cual esperábamos para hacerlo debidamente público a que Laserna estuviera fuera del alcance de los esbirros.

Como no tuvimos respuesta alguna y en cambio nos encontramos en el mismo número del periódico que publicaba nuestra nota con una correspondencia que aparentaba ser enviada de ésta y llegada de malévola, inexactitudes contra nuestro gremio, a la cual replicamos debidamente presentando la realidad de las cosas de manera clara y precisa a pesar de lo cual, y no sin sorpresa, nos encontramos con que la redacción del periódico publica una nota cuya comisión no pone de estar más fuera de lugar como vamos a demostrarlo pero antes queremos puntualizar la parte esencial del grave asunto que nos ocupa, en la forma siguiente:

1o. Que el compañero Laserna perseguido por los jueces y policías de la Argentina fué delatado por el corresponsal de "La Protesta" en Montevideo poniendo en serio peligro su libertad y obligando a nuestro gremio que se encontraba en un momento de lucha a hacer costosos esfuerzos para salvarlo.

2o. Que el diario "La Protesta" no sólo se negó a publicar una nota por nosotros enviada sino que encubre al nombrado corresponsal el que a pesar de nuestra promesa de descubrirle y a pesar también de reclamarle que se descubriera se mantiene en el anónimo lo que constituye la prueba de que tiene conciencia de la obra de delator que ha realizado; y

3o. Que estos hechos nos advierten de la existencia de espías y delatores en el campo obrero de lo cual es necesario defenderse enseñando su obra a la opinión pública como en este caso y haciéndoles sentir en lo posible la responsabilidad de su villana acción de esbirros.

Y bien: esto que terminamos de decir y cuya gravedad no necesita mención es lo que en otras palabras comunicamos al Comité Central de los Obreros Panaderos de Buenos Aires, por intermedio de su secretario a quien dirigimos la correspondencia como es de práctica.

Es lamentable que los compañeros del Comité Central en esta emergencia no hayan sabido colocarse a la altura que exigen los antecedentes revolucionarios de aquel gremio de cuyos sacrificios y de cuyos esfuerzos denodados hacemos nosotros frecuente ejemplo para templar el espíritu de lucha de nuestro gremio.

Se comprende que los compañeros del Comité Central estaban obligados a secundarnos en tal situación por lo menos contribuyendo en lo posible como se lo pedíamos para advertir a "La Protesta" de la miserable delación que se había hecho y exigirle la individualización del corresponsal espía. Pero no; ni siquiera se han dignado contestar la correspondencia de nuestro gremio, y después de haber acogido en el periódico una crónica calumniosa, cuando nosotros la replicamos en seguida con los hechos que no admiten refutación, publican una nota adulterando la verdad y solidarizándose con las calumnias de aquella crónica como lo comprenderán los compañeros que leen y aprecian con serenidad y justicia. Así, dicen en la nota de redacción que la crónica firmada por M. Gutiérrez se basa en los "hechos" acaecidos mientras nosotros terminábamos de puntualizar esos hechos demostrando la actual condición de nuestro gremio que prueba todo lo contrario. Sin embargo lo más gracioso es que los compañeros de Buenos Aires que se ocupan de todo se animan a juzgar y hablan de "hechos" que desconocen pues que acontecen en Montevideo... y hablan y juzgan como mejor informados de los que presencian la realización de esos hechos mismos... Por otra parte, y como remache se sorprenden de nuestra extrañeza al no conocer a ese M. Gutiérrez que envía correspondencia desde Montevideo aconsejándonos actividad y a quien nadie tiene el gusto de conocerlo en nuestro gremio donde siempre hacen falta los hombres activos como tiene que serlo quien recomienda actividad a los otros. Quiere decir esto que M. Gutiérrez no es persona de Montevideo y se pone a hablar de lo que no ha visto ni conoce... y si no fuera así ¿por qué no da la cara y se descubre? Todos los que saben que mienten, los cobardes, los irresponsables y los espías delatores como el "corresponsal" de "La Protesta" se escudan en la impunidad del anónimo.

Se agrega en la nota que la actitud asumida por nuestro gremio ante la F. O. R. U. se hace acreedora a la censura etc. También esto es gracioso-simo y del proceder observado por el Comité Central en este asunto bien podrá servir de precedente para que nuestro gremio en el futuro cuando tenga que pronunciarse en algún sentido antes lo consulte en el Comité Central de la referencia para que desde Buenos Aires nos dicte lo que debemos hacer aquí...

Pero la nota tiene un corolario digno y termina recordando que nuestro gremio en el pasado ha sido inspirado en ciertas actitudes por los "anarquistas batallistas" cosa esta que tiene el don de la oportunidad ya que la mayoría de los compañeros que hoy actúan directamente en el gremio fueron los impugnadores de los que se apartaban de las verdaderas rutas gremiales y con su acción actual han conseguido felizmente reorganizarse en forma de que sin jactancia sino queremos decir que el gremio de panaderos sea el mejor organizado de Montevideo está igual al menos, que el que lo está mejor y dispuesto a plantear la lucha con la burguesía directamente a fin de obtener aquellas mejoras imprescindibles para hacer un poco más tolerable y humano nuestro trabajo.

Aprovechamos la oportunidad para tender nuestra mano fraternal a los compañeros panaderos de la Argentina y dar un ¡viva! a la organización obrera.

Por la comisión de la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos. — A. Pandiella, secretario.

Montevideo, marzo de 1922.

F. de O. de la Industria Metalúrgica

(Secretaría: MEXICO 2070)

ASAMBLEA GENERAL

La comisión administrativa invita a los camaradas metalúrgicos a la asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana jueves 9, a las 20 horas en el local de la calle Mexico 2070.

Para discutir la siguiente orden del día: RELACIONES INTERNACIONALES.

La importancia de esta reunión, dada la situación en que ha quedado esta federación en su última asamblea, precisa de todos los camaradas su más decidida concurrencia, a fin de tratar ampliamente este asunto y con la mayor asistencia de compañeros.

LA COMISION.

S. Encaladores de Pisos

Secretaría: TACUARI 653

Este sindicato realiza asamblea el viernes 10 del corriente a las 20 horas en nuestro local social a fin de discutir una importante orden del día.

Llamamos, la atención del gremio a la necesidad que hay de concurrir este llamado.

Que nadie falte pues.

LA COMISION

Nota: — A los revisores de cuentas les rogamos puntualidad.

Por la vida de "El Trabajo"

EN EL "THEATRE HIPODROME" - CALLES CORRIENTES Y CARLOS PELLEGRINI

Los Conferencistas camaradas, **Juan Lazarte, Luis Di Filippo** y **Antonio A. Goncalvez** desarrollarán los siguientes temas: **Interpretación Anarquica de la Historia; Desarrollo de la Organización Obrera** y **Las Internacionales.**

La recitación de Poesías Escogidas, estará a cargo de la exquisita poetisa **Alfonsina Storni,** y del conocido actor **Alemany Villa.**

Trabajadores: Es deber de todos concurrir a este gran acto contribuyendo así en la faz económica a hacer frente a las obligaciones del diario y en la faz moral a afirmar en forma inconfundible que EL TRABAJO es el vocero interpretador del anhelo unionista.

Esperamos yer en esta velada a los delegados al Congreso de Unidad

Los Comités de Auxilio.